

## Donar a FPP

BENEFICIOS	CATEGORÍA		
	Gran donante Más de \$12.000.000 al año	Benefactor Entre \$1.200.000 y \$11.999.999 al año	Amigo Menos de \$1.199.999 al año
Acceso libre y gratuito a todos los cursos pagados de FPP.	X	X	X
Regalo de cada publicación (Libros y Revistas ÁTOMO) de FPP.	X	X	
Participación en ciclos de charlas exclusivas.	X	X	
Acceso a cenas exclusivas para grandes donantes.	X		
Beneficio tributario	Fundación para el Progreso está acogida a la Ley de Rentas Municipales (Art. 46 del DL 3063). Esto permite que el donante jurídico pueda rebajar la donación como gasto hasta un tope anual del 10% de su renta líquida imponible. Para acceder a este beneficio, se requiere que la empresa tribute en base a renta efectiva, tenga una contabilidad completa y sea contribuyente de primera categoría.		
Política de transparencia y reportabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de un <i>newsletter</i> semanal reportando las actividades de la semana anterior y las que se vienen.</li> <li>- Envío de reportes semestrales (solamente para benefactores y grandes donantes).</li> <li>- Envío de nuestra memoria anual.</li> </ul>		

## Métodos de donación

MÉTODO	DETALLE
Transferencia bancaria directa	Se puede realizar una transferencia directa a la siguiente cuenta: Nombre: Fundación para el progreso RUT: 65.054.312-2 Banco: BCI Cuenta corriente: 28968042 Correo: swagner@fppchile.org
Suscripción mensual	Se puede suscribir fácilmente en <a href="https://dona.fppchile.org">https://dona.fppchile.org</a>
PAC	Para inscribir un PAC bancario, por favor contactar a swagner@fppchile.org para gestionar el envío del formulario físico.